



**ES DE MEXICANOS  
CUIDAR A LOS NUESTROS**

ASISTENCIAS Y SERVICIOS



**MÉDICOS**

**[ EMPRESA 100%  
MEXICANA ]**

Es un beneficio adicional que **HIR Seguros** pone a disposición de sus asegurados con el objetivo de brindarles la solución que necesita en los momentos más importantes.



Incluye un evento para titular, cónyuge o hijos durante la vigencia.

Línea de  
Asistencia  
Inmediata

(55) 1105 2641



Atención telefónica,  
las 24 horas del día,  
los 365 días del año.

## ASISTENCIA Y SERVICIOS MÉDICOS

### ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA.

Podrás tener **contacto inmediato** con médicos generales, quienes ayudarán telefónicamente a tomar las medidas en caso de urgencia médica, enfermedad o dudas médica.

Además tendrás acceso a **orientación telefónica** en casos relacionados con medicamentos, efectos secundarios, prescripciones, interpretación de exámenes de laboratorio, orientación en planificación familiar, educación sexual, vacunaciones, prevención en la automedicación, tabaquismo, alcoholismo, fármaco dependencia y primeros auxilios, además de información y recomendaciones acerca de síntomas y prevención del COVID - 19.\*

### REFERENCIAS MÉDICAS

Referencias de **hospitales, clínicas, farmacias, laboratorios, ópticas, médicos generales y de especialidades básicas** (ginecología, pediatría, traumatología y ortopedia, medicina interna y cirugía general), quienes atenderán al usuario a precios preferenciales, además de la coordinación de citas con los mismos.

### ORIENTACIÓN EMOCIONAL TELEFÓNICA

Te proporcionará asesoría psicológica telefónica en **situaciones críticas de conducta y estados anímicos** a través de terapia breve para orientarlo en casos de estrés, ansiedad y/o depresión derivada de la situación de confinamiento a consecuencia del COVID - 19.

Además podrás solicitar referencia a la **red de psicólogos**, con los que obtendrá precios preferenciales en las consultas.\*

### AMBULANCIA

En caso de sufrir un accidente y requerir los servicios de **traslado médico**, se coordinará el envío de una ambulancia terrestre al lugar del acontecimiento para ser llevado hasta el centro hospitalario más cercano de la ciudad donde se encuentre, dentro de territorio nacional.\*

#### \* NOTA:

Aplican Términos y Condiciones de uso, para más información comunicarse a las líneas telefónicas mencionadas en este documento.

El usuario deberá comunicarse con TM-ASSISTANCE para hacer válido el beneficio.

No aplica reembolso.

HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. es una empresa 100% mexicana debidamente registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas



Tel. 5262 1780 / 800 SeguHIR (7348447)



@HIR\_Seguros



/HIR Seguros

contacto@hirseguros.com.mx / [www.hirsegueros.mx](http://www.hirsegueros.mx)

Hermes 28, Col. Crédito Constructor, Alc. Benito Juárez, C.P.03940